

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**2875** *Anuncio de la Comisaria Provincial de Sevilla, relativo a la notificación de Resolución dictada por la Secretaria de Estado de Seguridad, en el procedimiento sancionador número 4913/2014/29824, incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 14 de Enero de 2015, a las 11:15 horas y 16 de Enero de 2015, a las 13:30 horas, se hace público que por la Secretaría de Estado de Seguridad, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el título de este anuncio.

Los denunciados o sus representantes podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 14:00 horas, en esta Unidad Territorial de Seguridad Privada, sito en avenida Blas Infante, número 12, de la localidad de Sevilla, en el plazo máximo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: MG/SL 4913/2014//29824.

Denunciado: GRUPOVICOMAR F.J.B., S.L., con domicilio en calle Cantareros, número 15, de Marchena (Sevilla).

Identificación: B-91643304.

Sevilla, 20 de enero de 2015.- El Comisario Provincial de Sevilla, Juan José Rojo González.

ID: A150002194-1